II CONGRESO INTERNACIONAL

PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LOS DERECHOS Y "NO DERECHOS" DE LA MUJER



Aula Judicial Facultad de Derecho. Universidad de Málaga, 11 y 12 de noviembre 2025













Martes, 11 de noviembre de 2025

SESIÓN DE MAÑANA

9:30-10:00 Inauguración

Dr. D. **Pedro Jesús Maireles Torres**, Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica.

Dra. Dña. Isabel González Ríos, Decana de la Facultad de Derecho.

Dra. Dña. **Patricia Zambrana Moral** y Dra. Dña. **Marina Rojo Gallego-Burín**, directoras del Congreso.

Mesa 1. (10:00-12:30)

"Capacidad jurídica de la mujer y perspectiva de género en el Derecho contemporáneo".

Modera: Dra. Dña. **Belén Malavé Osuna.** Catedrática de Derecho Romano. Universidad de Málaga.

10:00-10:20. Dra. Dña. **Belén Casado** Casado. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Málaga. "Autonomía de la voluntad de la mujer en la regulación de la crisis de pareja: una llamada de alerta".

10:20-10:40. Dra. Dña. **María Soledad de la Fuente Núñez de Castro**. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Málaga. "Doble maternidad legal en uniones de hecho".

10:40-11:00. Dr. D. **Luis Corpas Pastor**. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil. Universidad de Málaga. "La conquista de la capacidad jurídica femenina en España: de María Telo a las narrativas contemporáneas".

11:00-11:20. Dra. Dña. **Belén Bahía Almansa**. Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Málaga. "Los presupuestos con perspectiva de género, como instrumento de política fiscal para lograr la igualdad".

11:20-11:40. Dra. Dña. **Maribel Torres Cazorla**. Profesora Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Málaga. "Un mundo en tiempos de *femi-genocidio*: algunas respuestas desde el Derecho Internacional".

11:40-12:00. Dra. Dña. **Elena Sáez Arjona**, Abogada. Doctora en Derecho. "La mujer en el Derecho canónico".

12:00-12:30. Debate

12:30-13:00. Descanso

Comunicaciones (13:00-14:00)

Modera: Dr. D. **Jesús Jimeno Borrero**. Profesor Ayudante Doctor de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Málaga.

13:00-13:10. Dña. **Adoración Castellano García**. Universidad de Jaén. "Los derechos de la mujer en el ámbito laboral: la conciliación familiar".

13:10-13:20. Dña. **Ana Isabel González Fernández**. Universidad de Vigo. "Prueba y perspectiva de género en el proceso penal español".

13:20-13:30. D. **Francisco Ramón Lara Payán**. Universidad Autónoma de Barcelona. "Rompiendo el techo de cristal: evolución histórica y desafíos jurídicos de la mujer en el ámbito empresarial".

13:30-13:40. Dña Iraia Hernández Darriba, Universidad Politécnica de Valencia y Dña. Ana Diego Cobo, Universidad Rey Juan Carlos. "Del consentimiento libre al consentimiento comprado: los "no-derechos" de las mujeres en el sistema prostitucional español a la luz de la Ley Orgánica 10/2022".

13:40-14:00. Debate

14:00-16:00. Almuerzo

SESIÓN DE TARDE. Aula Magna Facultad de Derecho

16:30-17:00. Presentación Documental "Las catedráticas de la UMA: Más de cincuenta años de huella académica (1972-2024)".

Dra. Dña. Elsa Marina Álvarez González. Secretaria General de la UMA.

Dra. Dña. Isabel González Ríos, Decana de la Facultad de Derecho.

Dra. Dña. **Patricia Zambrana Moral** y Dra. Dña. **Marina Rojo Gallego-Burín**. Directoras del Congreso.

D. Luis Corpas Zambrana. Director del Documental.

17:00-19:00 Proyección Documental Las catedráticas de la UMA: Más de cincuenta años de huella académica (1972-2024).

19:00-19:30. Debate

Miércoles, 12 de noviembre

SESIÓN DE MAÑANA

Comunicaciones (10:30-12:00)

Modera: Dr. D. **Jesús Jimeno Borrero**. Profesor Ayudante Doctor de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Málaga.

10:30-10:40. Dña. **María del Pilar Taberner Arroyo**. Universidad de Valencia. "Mujeres y economía del matrimonio".

10:40-10:50. Dña. **Mónica Perna Hernández**. Universidad Autónoma de Barcelona. "De la Directiva (UE) 2022/2381 a la Ley Orgánica 2/2024. La configuración del equilibrio de género en los Consejos de Administración y otros órganos de decisión".

10:50-11:00. Dña. **María Elisabet Barreiro Morales**. Universidad de Vigo. "La mulier en el ordenamiento jurídico romano".

11:00-11:10. Dr. D. Guillermo Hierrezuelo Conde. IES Belén. Málaga. "Perspectiva jurídica del derecho al sufragio de la mujer en España en el periodo de la II República".

11:10-11:20. Dña. **Lorena Arce Romeral**. Universidad de Jaén. "La moda como derecho: derechos y "no derechos" de la mujer a lo largo de la historia".

11:20-11:30. Dña. Anastasia Granato. Università degli Studi di Milano. "Desigualdades territoriales en el acceso a la salud y efectos sobre el trabajo femenino: una lectura constitucional a partir de los casos de Italia y España". 11:30-11:40. Dña. Mar Reyes López. IES Gonzalo Anaya. "El derecho al empleo de la mujer en España, pasado y presente".

11:40-12:00. Debate

12:00-12:30. Descanso

Mesa 2. (12:30-14:20) "Mujer y delito en la historia del Derecho".

Modera: Dr. D. Luis Corpas Pastor. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil. Universidad de Málaga.

12:30-12:50. Dr. D. **Alejandro Martínez Dhier**. Profesor Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Granada. "El adulterio femenino en la historia del Derecho castellano".

12:50-13:10. Dr. D. **Miguel Pino Abad**. Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Córdoba: "Delinquir por necesidad: Mujeres condenadas por infracciones en materia de subsistencias".

13:10-13:30. Dra. Dña. **Esther Domínguez López**. Profesora Titular de Derecho Romano. Universidad de Málaga. "De los delitos sexuales en la antigua Roma. Subvirtiendo el mito de Lucrecia".

13:30-13:50. Dr. D. **César Belan Alvarado**. Profesor de Derecho Romano. Universidad Católica de Santa María. "Hasta que la muerte nos separe. El homicidio de pareja en el sur andino peruano. Análisis comparativo entre espacios técnicos (1780-1845)".

13:50-14:20. Debate

14:30-16:30 Almuerzo

Mesa 3. (16:30-19:00)

"Derechos y deberes de la mujer en la esfera pública y privada.

Perspectiva histórica".

Modera: Dr. D. **Emilio Lecuona Prats**. Profesor Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Málaga.

16:30-16:50. Dra. Dña. **Regina Polo Martín**. Catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Salamanca. "Mujer y oficios municipales".

16:50-17:10. Dra. Dña. **Remedios Morán Martín**. Catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones. UNED. "Mujer y educación en siglo XIX. La lucha por el derecho".

17:10-17:30. Dra. Dña. **Viviana Kluger**. Catedrática de Historia del Derecho. Universidad de Buenos Aires. "Los derechos y deberes de la mujer en el derecho indiano".

17:30-17:50. Dr. D. Francisco José Abellán Contreras. Profesor Permanente Laboral de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Alicante. "El activismo político de Federica Montseny y su lucha por los derechos de la mujer, la igualdad y la justicia social en II República".

17:50-18:10. Dr. D. **Jesús Jimeno-Borrero**. Profesor Ayudante Doctor de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Málaga. "La actividad civil y mercantil de una empresaria viuda de Huelva a mitad del siglo XIX".

18:10-18:30. Dra. Dña. **Elizabeth García Gil**. Profesora de Historia Contemporánea. Universidad de Jaén. "El contrato préstamo y el derecho de obligaciones en el comercio y la banca castellana en el siglo XVIII desde una perspectiva de género".

18:30-19:00. Debate

19:00. Clausura

Dirección

Marina Rojo Gallego-Burín

Profesora Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Málaga.

Patricia Zambrana Moral

Profesora Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Málaga.

Comité Científico

Giovanni Brandi Cordasco Salmena

Catedrático de Derecho Cristiano Romano de Historia Antigua. Università di Pistoia "San Gregorio Magno".

Isabel Graes

Profesora Auxiliar de Historia del Derecho. Universidade de Lisboa.

Carolina Jiménez Sánchez

Profesora Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Málaga.

Viviana Kluger

Catedrática de Historia del Derecho. Universidad de Buenos Aires.

Belén Malavé Osuna

Catedrática de Derecho Romano. Universidad de Málaga

Magdalena Martínez Almira

Catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Alicante.

Adolfo J. Sánchez Hidalgo

Profesor Titular de Filosofía del Derecho. Universidad de Córdoba.

Lucía Serrano Sánchez

Profesora Permanente Laboral de Derecho Internacional Privado. Universidad de Málaga.

Elisa Speckman Guerra

Directora del Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional de México.

Jesús Torres Núñez

Magistrado TSJ Andalucía y Profesor Asociado de Derecho Romano de la Universidad de Málaga.

Comité Organizador Luis Corpas Pastor

Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil. Universidad de Málaga.

Esther Domínguez López

Profesora Titular de Derecho Romano. Universidad de Málaga.

Beatriz García Fueyo

Profesora Permanente Laboral de Derecho Romano. Universidad de Málaga.

Xiaomei Han

Doctoranda de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Málaga.

Jesús Jimeno Borrero

Profesor Ayudante Doctor de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Málaga.

Emilio Lecuona Prats

Profesor Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Málaga.

Marta Rodríguez Duarte

Profesora de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Oviedo.

Elena Sáez Arjona

Abogada